

	<p align="center">SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E</p>	
	<p align="center">CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS</p>	<p align="center">CO-OPS-FT-10 V1</p>

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) INFORMADOR para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter ADMINISTRATIVO por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en INFORMADOR.

Que se estima procedente contratar a JORGE LUIS RENDON GARCIA, identificada con C.C. No. 79312146 puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 23 de Febrero de 2018

MANUELA ESCOBAR N.
MANUELA ESCOBAR NARANJO
Psicólogo


SANDRA MILENA DUARTE ROA
Director(a) de Contratación